



Roda da Fortuna

Revista Eletrônica sobre Antiguidade e Medieval

Electronic Journal about Antiquity and Middle Ages

Actas del II Congreso Internacional de Jóvenes Medievalistas Ciudad de Cáceres

La Guerra en la Edad Media: fuentes y metodología, nuevas perspectivas, difusión y sociedad actual

Lledó Ruiz Domingo y Elena Navarro Olmos¹

El discurso de la guerra: la propaganda regia frente a los conflictos bélicos de la Corona de Aragón

Le discours sur la guerre:

la propagande royale de la Couronne D'Aragon dans les conflits armés.

Resumen:

En este artículo se pretende mostrar como los discursos de la guerra fueron utilizados por la monarquía de la Corona de Aragón medieval como instrumentos propagandísticos claves para la consolidación de su figura y de la estructura política de los reinos. Así, pues, los discursos de la guerra, plasmados en discursos regios en Cortes y en las narraciones de las crónicas de éstos, eran construidos con argumentos diferentes en cada ocasión para poder, así, conseguir los objetivos propuestos por el monarca.

Palabras-clave:

Corona de Aragón; guerra; propaganda.

Résumé:

Cet article est destiné à montrer comment les discours sur la guerre ont été utilisés par la monarchie de la Couronne d'Aragon comme instruments de propagande essentiels pour consolider la structure politique du royaume. Ainsi, les discours sur la guerre énoncés dans les discours royaux au Parlement et dans les récits des chroniques ont été construits avec des différents arguments à chaque fois pour atteindre les objectifs proposés par le monarque.

Mots-clés:

Coronne d'Aragon; propagande; guerre.

¹ Universitat de València.

“Nos isquem de la dita sagrestia [...] e acostam-nos a l’altar per reebre ab devoció Nostra coronació. E nós diguem-li que prou bastava e que no ens adobàs ne ens tocàs Nostra corona, que nós la’ns adobaríem. E així no li’n donam llicència, de la qual cosa ell fou molt mogut [...]”².

Inmediatamente después de la muerte de Alfonso el Benigno, su hijo, Pedro el Ceremonioso, se trasladaba en abril de 1336 a Zaragoza, donde debía ser coronado como nuevo rey de la Corona de Aragón. Siguiendo la tradición, el arzobispo de Zaragoza debía officiar y realizar el solemne acto de la Coronación. No obstante, Pedro el Ceremonioso se niega a recibir la corona de manos de un intermediario y se corona a sí mismo. El hecho de tomar con sus propias manos la corona, símbolo físico del poder, era un claro acto político, pues la coronación de un nuevo rey era un acto crucial, en el que el heredero recibía las atribuciones reales. Al mismo tiempo se trataba de un momento de elevado valor simbólico, pues consustancialmente a sus atribuciones reales, el futuro monarca recibía los símbolos físicos de su poder, culminando con el ritual de la unción, por el cual se sacralizaba su figura, dotándola de una mayor legitimidad. De esta forma, la Coronación era el momento en el que el rey sumaba a su *cuerpo físico*, el *cuerpo político*, infalible, perfecto y transmitido directamente de rey a rey, es decir, su cuerpo inmortal (Kantorovicz, 1985).

El episodio de la autocoronación de Pedro el Ceremonioso responde a una clara y premeditada estrategia propagandística con la que vinculaba su poder directamente a Dios. Como éste, la vida de los reyes estaba rodeada de todo tipo de actos propagandísticos, desde las imágenes que de ellos mismos buscaban transmitir, hasta el desarrollo de verdaderos espectáculos visuales del poder, como son las entradas reales o los desfiles.

Antes de entrar en materia conviene precisar a qué hacemos referencia cuando hablamos de propaganda, y más aún cuando hablamos de propaganda política o propaganda regia. Aunque el de propaganda es un concepto contemporáneo, su uso se retrotrae hasta la Antigüedad, pues es intrínseca a la construcción de sistemas políticos complejos. Con la propaganda se cumplía una necesidad política esencial: hacer valer la autoridad en todos los ámbitos de la vida pública. Así pues, aunque no se hable de propaganda en la edad media, no puede negarse la existencia de una auténtica “conciencia propagandística”, perfectamente ajustable a lo que hoy en día entendemos por ésta (Carrasco Manchado, 2000: 45). Por cuando a una definición de propaganda para el fenómeno que vamos a presentar en este artículo, hemos considerado oportuno utilizar la propuesta por Ana Isabel Carrasco Manchado:

² Pere el Cerimoniós: *Crònica*, ed. Ferran Soldevila, Edicions 62 / Ediciones Orbis, Barcelona 1984, p. 42.

“Proceso de comunicación política, desplegado por el poder o grupos de poder, que busca obtener del receptor una respuesta positiva hacia determinadas pretensiones políticas, mediante la movilización de técnicas de persuasión y de sugestión, susceptibles de influir o de manipular tanto las creencias, valores, ideas y opiniones de los individuos, como sus emociones y deseos.”³ (Carrasco Manchado, 2000: 51).

En segundo lugar, vamos a hacer referencia al concepto de propaganda regia, entendida ésta como el tipo de propaganda política que emana del rey en tanto que autoridad pública. No es casualidad que sea a partir del siglo XIII cuando se difunda este tipo concreto de propaganda, pues nos encontramos en el momento de consolidación territorial e institucional de las monarquías en el contexto geopolítico europeo. Momento en el que los reyes se verán en la necesidad de legitimar, justificar y fortalecer su figura, haciendo suyos los diversos instrumentos y herramientas que la propaganda les brinda.

En el caso más preciso de la Corona de Aragón, el punto de inflexión se da a partir del reinado de Jaime I, quien adapta dichos instrumentos para generar una imagen poderosa y fortalecida de sí mismo, creando el mito del “rey conquistador” y, como tal, del “segundo fundador de la Corona de Aragón” (Cingolani, 2007: 62), al mismo tiempo que legitima y consolida la figura del rey como cabeza del cuerpo político. Este modo de proceder, como rey propagandista, rey difusor y creador de una memoria colectiva, será tomado como modelo por los futuros reyes de la Corona de Aragón medieval, a pesar de los inevitables cambios que cada monarca deberá introducir para adaptarse a su tiempo y a sus necesidades concretas. Es decir, ya sea a través de la imagen, la palabra oral o escrita, los actos, las ceremonias, etc., todos y cada uno de los reyes buscará la mejor manera de difundir su mensaje, su imagen y su ideario político. Aunque la medieval es una sociedad en la que, presumiblemente, lo visual y lo teatral tienen un gran impacto, la palabra siempre lleva implícita una fuerza especial, más aún cuando se trata de la palabra del rey, no en vano éste transmite a sus discursos la legitimidad intrínseca a su figura, lo que, a la vez, la convierte en la mejor arma para la consolidación y reafirmación de su poder. Aunque el objeto de los discursos regios puede ser hartamente variado, en el presente artículo nos centraremos, concretamente, en aquellos que giran alrededor del hecho bélico, es decir, los *discursos de la guerra*, que por su importancia pueden considerarse como uno de los instrumentos propagandísticos por antonomasia de los reyes de la Corona de Aragón.

³ Ana Isabel Carrasco hace un recorrido por las definiciones de propaganda propuestas por antropólogos, sociólogos y psicólogos, aunándolas finalmente en una síntesis que se adapte al estudio de una propaganda histórica.

El uso reiterado de la guerra como elemento propagandístico invita a pensar que ésta era un argumento harto efectivo para el desarrollo del ejercicio gubernamental. Para entender la relevancia que los conflictos bélicos adquieren en los discursos oficiales de la monarquía, cabe analizar la importancia que éstos tienen para la configuración de la propia sociedad medieval, una sociedad que se había formado “en” y “para” la guerra (Ruiz Doménech, 1980: 279). Si bien todas las monarquías elaboraron su propia imagen de la guerra, el caso concreto de la Corona de Aragón requiere de una especial atención, por cuanto a su propia configuración interna se refiere.

Nacida a través de una unión dinástica, la Corona de Aragón fue progresivamente construyendo una entidad política amplia más allá de sus dos territorios originales. Mediante la conquista y consiguiente ampliación de sus fronteras, adquirieron nuevos reinos como Mallorca, Valencia, Sicilia o Cerdeña entre otros, que la constituirían definitivamente como una entidad monárquica fundamental en el escenario geopolítico mediterráneo. La ampliación hacia el mediterráneo trajo consigo un aumento sin precedentes de la actividad comercial, uno de los principales motores económicos de la Corona de Aragón, pero también supuso un importante aumento de la fiscalidad y el desarrollo de complejos mecanismos institucionales para la recaudación de impuestos. Por consiguiente, la guerra también afectó a algunos aspectos de la configuración político-institucional de la Corona. La necesidad de consolidar social y territorialmente una conquista hecha por las armas propició la puesta en marcha de políticas y procesos de colonización orquestados desde la propia Corona: desde la expulsión o la permanencia de las poblaciones anteriores, hasta la distribución geográfica de los nuevos pobladores, generando, así pues, una sociedad formada a consecuencia de una guerra y de unas políticas basadas en la legitimidad que la victoria militar confería a los reyes para la ordenación y gestión de sus territorios. Por otra parte, también la guerra será la causa o el origen de muchos movimientos sociales. Los conflictos bélicos ofrecen una oportunidad inmejorable para acercarse al rey, es decir, al poder, y para ascender en la escala social, consolidándose poco a poco una “nobleza de servicio” que irá sustituyendo a las antiguas huestes feudales. También las capas más bajas de la sociedad medieval se verán afectadas por la guerra, no en vano recaerán sobre ellas las consecuencias más dramáticas: mueren, pierden a sus seres queridos, sus hogares, sus pertenencias, se ven obligados a desplazarse, se asfixian ante una fiscalidad creciente, etc. Así pues, la guerra, ya sea directa o indirectamente, generará procesos sociales de ascenso, descenso y transformación, perfilándose como uno de los principales motores del cambio social en la edad media.

En el plano mental, la constante presencia de la guerra propició la elaboración de una potente ideología, empleada por los reyes como una de las más eficaces

armas de propaganda, puesto que se basaba en la previa aceptación en una serie de principios y conceptos en torno a ella por parte de la sociedad. La guerra podía llegar a ser un hecho cotidiano en la edad media, pero no por ello dejaba de ser traumática, haciendo que fuera tremendamente necesaria su justificación, tanto para disculparla como para motivarla, así como para integrarla en el sistema de valores propio de las sociedades cristianas occidentales (García Fitz, 2003: 15). Los reyes de la Corona de Aragón, al igual que el resto de los monarcas europeos contemporáneos, hacían respaldar sus discursos sobre la guerra en la idea de *guerra justa*. El *justum bellum* era una concepto de tradición romana basado en las leyes del derecho natural, la cuales reconocían la legitimidad del uso de la violencia como respuesta ante un ataque, que se adaptaba ahora al plano jurídico medieval⁴. El requisito indispensable para que una guerra pudiera ser considerada “justa” era su naturaleza pública, es decir, solo un príncipe legítimo tenía la capacidad de declarar una ofensiva lícita, no en vano dicha legitimidad les confería la posesión del monopolio del uso de la violencia legal. Por cuanto a los motivos que debían inspirar un conflicto justo caben multitud de opiniones que no entran al caso en el presente trabajo, aunque sí suelen coincidir en la naturaleza de un adversario que debía ser castigado (García Fitz, 2003: 32; Contamine, 1984: 355).

En el plano propagandístico, el concepto de guerra justa resultaba harto eficaz tanto antes como después de la batalla. El llamamiento a una guerra justa ofrecía un amplio amparo jurídico y moral para los combatientes, pues el responsable único siempre sería el monarca. No obstante, el gran valor de esta figura legal radicaba en su capacidad para asegurar la legitimidad de lo conseguido con una victoria militar, ya fueran territorios, botines, esclavos, etc. Así pues, según la ideología de la guerra, el triunfo se presentaba como la base esencial del derecho al poder, como la materialización de que el rey era quien había logrado restablecer el orden y, así, erigirse en “garante de la paz”, siendo éste un argumento legitimador de primer orden (García Fitz, 2003: 48). Las ideas de legítima defensa heredadas de época romana evolucionan, con la recepción de Aristóteles en el siglo XIII, hacia la defensa del *bien público* que, identificado con la totalidad del reino o de la Corona, constituirá unas de las primeras labores de todo monarca y la fuente de su legitimidad (García Fitz, 2003: 32; Contamine 1984: 357). Las alusiones a la Cosa Pública y al interés de la Corona se convertirán, pues, en una constante en la propaganda y en los discursos de los reyes de la Corona de Aragón.

En consecuencia, la guerra y la monarquía se legitimaban mutuamente. La guerra, más aún la victoria en la guerra, justificaba el poder de los reyes, a la vez que sólo éstos poseían los instrumentos y la personalidad adecuados para llevar a cabo

⁴ Isidoro de Sevilla, en sus *Etimologías*, ya recoge la guerra justa como una de las cuatro clases de guerra que existen, y hace referencia a obras de Cicerón para explicar el concepto de guerra justa. San Isidoro de Sevilla: *Etimologías*, ed. José Oroz y Manuel A. Marcos, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2004, p. 1215.

una guerra justa. En la Corona de Aragón no eran en absoluto ajenos a esta corriente de pensamiento que impregnaba las ideologías europeas, y no dudaron en recurrir a ella para legitimar y justificar sus acciones bélicas, a las que además dotaron de otro de los argumentos más poderosos de la mentalidad medieval: el de la *Guerra Santa*. La guerra santa no era más que un tipo de guerra justa al que se añadían argumentos de corte religioso, basados en la imagen de un Dios guerrero, extraído del Antiguo Testamento, que conducía a sus hombres a la victoria a través de una guerra inspirada por él mismo. La idea de que Dios estaba detrás de las intenciones de los reyes se completaba con las promesas de perdón y de salvación que la participación en una guerra santa llevaba implícitas. De este modo, no es de extrañar que la guerra, y toda su ideología, ocupara un lugar privilegiado en la propaganda regia de la Corona de Aragón, monarquía construida a base de conquistas y consolidada en el marco geopolítico a través de sucesivos conflictos bélicos.

La amplitud del alcance de la guerra hace que, según la necesidad o el interés, sus discursos sean cambiantes, característica que se reproduce en virtud del momento, el formato o la calidad del interlocutor. Es decir, la elaboración de un discurso, inclusive cuando hablamos de un discurso de la guerra, es fruto de un contexto y responde a unos objetivos precisos. La capacidad de los reyes de la Corona de Aragón para componer discursos complejos y de alto valor intelectual es lo que ha llevado a considerar que la comunicación, en la sociedad medieval y en la Corona de Aragón, sea una verdadera arma política y una herramienta de gobierno indispensable.

Dada la configuración interna de la Corona de Aragón, el ejercicio político pasaba inevitablemente por mantener una negociación permanente entre el rey y los diferentes reinos. Con el objetivo de que los futuros reyes fueran capaces de mantener dicho diálogo con sus súbditos, y siendo conscientes de que una buena propaganda solo podía desplegarse a través de un correcto uso de la retórica, los monarcas de la Corona de Aragón se esforzaron en preparar una educación amplia y completa para sus herederos. El arte de la oratoria y de la retórica era adquirido a través del estudio de autores clásicos, como Vegecio, Livio o Justiniano (Cawsey, 2008: 54) pero también a través de la lectura de los discursos de sus propios predecesores, como ejemplos de una negociación llevada a buen puerto. Su rica educación se completaba con conocimientos de Historia, de las Sagradas Escrituras, de Derecho romano y común, de organización institucional, etc., lo que debía proporcionarles los mejores argumentos para la elaboración de sus propios discursos.

El arte de la oratoria, que surge con Jaime I, llega a su máxima expresión con Pedro el Ceremonioso y Martín I, los cuales ya dan muestras de haber recibido una

educación mucho más prolífica, adquiriendo conocimientos tanto de poesía como de navegación y cartografía. Todas ellas disciplinas muy útiles para el ejercicio de gobierno, la primera para maximizar su agilidad discursiva, y las otras dos aplicadas al desarrollo de las campañas mediterráneas. Así mismo, podemos constatar una gran distancia entre la capacidad discursiva de estos dos ejemplos paradigmáticos. Mientras Pedro el Ceremonioso empleaba un lenguaje mucho más político y un estilo mucho más directo, los discursos de Martín están dotados de un carácter más intelectual, acorde con su personalidad classicista y con su estilo más vivo y patriótico (Mas i Solench, 1995: 98).

En consecuencia, la capacidad para alcanzar un elevado nivel en la elaboración de sus discursos, tanto por lo que se refiere a su contenido, como a su continente, demuestra que los reyes de la Corona de Aragón eran políticos expertos (Cawsey, 2008: 41).

Teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta ahora, podemos concluir que la importancia propagandística de la guerra y de sus discursos radica en su capacidad para legitimar a la Monarquía, tanto en su vertiente interna como externa. En primer lugar, la guerra materializa la realidad del reino como ente político de cara al exterior, hace que se reconozca a si mismo y que sea reconocido por otros. Al mismo tiempo, consolida y legitima la figura del rey como cabeza de ese cuerpo político, alejándose de la idea del “primus inter pares” y acercándolo progresivamente a una posición mucho más preeminente en la escala social del momento. Aunque luego volveremos sobre este aspecto, la guerra es presentada como una empresa colectiva, una empresa que requiere de la participación de todo el reino, sin, por ello, menoscavar la imagen de un rey líder, a la cabeza de sus ejércitos, siendo éste un argumento que perfectamente encaja con los ideales culturales de la caballería medieval.

A grandes rasgos podemos diferenciar dos tipos de discursos oficiales, en los que la guerra como elemento propagandístico adquiere un peso preeminente: Crónicas y Discursos regios en Cortes. En el primer caso estamos ante un discurso autorizado de los actos del rey y, en el segundo, ante la materialización escrita de sus intenciones, convergiendo en una consolidación propagandística de su figura, personal e institucionalmente.

1. Los discursos regios en Cortes

El historiador actual, como ya hemos referido con anterioridad, encontrará en los discursos reales pronunciados en cortes uno de los soportes clave para acercarse

a las estrategias políticas propagandísticas de la monarquía. La celebración de unas cortes, ya fuesen generales de toda la Corona o de un reino en particular, deviene en un espectáculo visual que culminaba con la plasmación del ideario político de la monarquía, pues la conjunción del rey y los estamentos constituía la totalidad del cuerpo político de la Corona.

En el caso que nos ocupa, los discursos de la guerra, estamos ante la materialización más clara de las intenciones del rey, ya que era él mismo, en persona y de viva voz, quien se dirigía a los estamentos, con el fin de obtener de éstos una respuesta favorable e inmediata, la cual, en la mayoría de los casos, era de capital monetario o humano. Es decir, el rey adoptará en sus discursos, ya sea el de la proposición inicial o en la sucesiva negociación con los brazos, una estrategia de persuasión con el fin conseguir la aprobación de un subsidio con el que poder hacer frente a la futura o presente guerra.

La guerra, dado el carácter con el que se presenta, será el lazo de unión entre el rey y los estamentos, no en vano ésta es mostrada como una cuestión propia de toda la Corona, siendo por tanto una empresa colectiva. Esta idea será, así pues, uno de los instrumentos más útiles a disposición del rey para llevar a buen puerto la negociación y asolar aquello que hemos denominado “respuesta inmediata”. De este modo, la referencia a la participación y a la responsabilidad colectiva frente a la guerra, se perfila como un instrumento propagandístico de primer orden, capaz de movilizar la conciencia de los estamentos y alcanzar el objetivo propuesto.

El mejor ejemplo en este aspecto lo constituye la proposición inicial de Pedro el Ceremonioso en las Cortes de 1363, celebradas en el contexto de la guerra con Castilla. La ruptura de la tregua y la acción militar de Pedro I el Cruel en tierras aragonesas y valencianas ponía en jaque a la monarquía, que más que nunca necesitaba un subsidio económico y la movilización de capital humano. Estos hechos eran presentados como un peligro inminente que imbuía a todos los presentes, pues la amenaza militar castellana no solo afectaba al rey, sino a toda la Corona. Así, la guerra permitía al rey aparecer como la cabeza del cuerpo político de una forma más que evidente, atendiendo a las necesidades urgentes de la Corona y apelando a los estamentos en su conjunto, a través de un discurso que buscaba afianzar la unión frente a una nueva amenaza.

“E jassia Déus no ens haja fets gran de persona, emperò la volentat e lo cor havem aitant gran e aitant bastant com negun cavaller sia e'l món, de morir o viure per defendre la nostra corona e o nostre regne, lo qual, los nostres predecessors ab ajuda dels vostres e nós seguints les llurs petjades ab ajuda vostra, hi havem treballat en conquerir e guanyar”
(Albert i Gassiot, 1928: 24)

“E açò no esdevé per colpa nostra, ne aitantpoc per colpa vostra, ço és, que no hajats cor e volentat de ben servir, car tots temps los vostres predecessors han ben servit als nostres, e sí us havets vosaltres a nós” (Albert i Gassiot, 1928: 25)

Así, el rey esgrimía uno de los argumentos clave para el éxito de su discurso, creando un lazo directo entre sus receptores y él mismo, situándose en el mismo plano que los estamentos en un *nós i vos* continuado, tanto en el presente como retro trayéndolo al pasado, consiguiendo con una esta imagen de unidad y colectividad, afrontar la necesidad de llevar a cabo la guerra. En algunas ocasiones, mostrará la idea de unión antes de presentar el propio conflicto bélico, ya que es su obligación escuchar y atender a sus súbditos como buen soberano: “*M’heu cridat, doncs ací estic*”. Por tanto, el monarca consigue crear un doble vínculo con los estamentos al presentar la guerra como un empresa de toda la Corona y al posicionarse en el mismo plano, llegando así de manera más directa a sus interlocutores.

En el seno de los discursos regios, la guerra y las tesis que giran a su alrededor, serán el cénit de la estrategia persuasiva. Ahora bien, cada contexto generará unas necesidades específicas, lo que hace que el rey deba desplegar diferentes argumentos y estrategias con tal de transmitir su mensaje lo mejor posible y de la forma más efectiva. Como ya comentamos, la educación de los herederos estaba enfocada a adquirir unos conocimientos que devendrán vitales para el desempeño de futuras negociaciones políticas, estudiando para ello argumentos esgrimidos en el pasado, especialmente aquellos que más satisfactorios habían resultado por cuanto a la resolución de su objetivo.

Dicha estrategia girará en torno a argumentos tanto de tipo emocional como racional. Los primeros, normalmente vinculados al peligro de la guerra, resultaban realmente efectivos; mientras que los segundos, generalmente relacionados con la historia, con el propio pasado, con las sagradas escrituras, así como con la obligación feudal o la defensa del bien común, serán utilizados en momentos de mayor complejidad discursiva y negociadora.

En el caso de los argumenos psicológicos, el de más éxito será el de la amenaza de desintegración de la Corona. La idea de la desaparición o amputación territorial de ésta, era una de las claves para llamar la la lucha y a la taención de las necesidades, que ya no son del rey, sino de la Corona. Pedro el Ceremonioso presenta, en las Cortes de 1363, la desintegración de la Corona como un destratega absoluto, haciendo una llamada dramática y desesperada a la participación de los

estamentos. Como bien se observa en este ejemplo, el monarca ponía en manos de las Cortes y de su respuesta, la muerte y la destrucción del reino.

“Ara donam-nos a gran desastre e gran desventura, que açò que havem jurcat a conquerir cinc cents anys, perdam en quize dies. E cientment vos deïm quinze dies, e no més avant,, lo rei de Castella s’atansa ab gran poder en aquestes partides, e entenem que se’n vendrà a Saragossa. E que nosaltres tuits siam ací, e a Saragossa haja poca defensió e tan poc recapte com sabtes! Si es perd per consegüent, no feu comte que el calla aturar entrò a la mar e entrò a Barcinona, e Barcinona no és tal ciutat que es pogués tenir a llong setge, per ço com no es posada en loc que haja ne puga haver moltes viandes, e se perdria a llong seti per fretura de viandes” (Albert i Gassiot, 1928: 25)

La tesis del desatre también era un instrumento para poder agilizar las siempre costosas negociaciones y conseguir más rápidamente el subsidio para hacer frente a la guerra, no en vano era éste el objetivo último de la acción propagandística y persuasora del rey. El mejor ejemplo puede extraerse, nuevamente, de este discurso de Pedro el Ceremonioso:

“Mas tot açò esdevé per aquesta desventura de qüestions e debats que havets entre vosaltres, qui cascuns volets vostre ben propi e guardats privilegis e vostre llibertats, e los clerguen dien, e los cavalleres dien, que no deuen tant pagar com los nostres homes, e los nostres diuen que sí. e sobre aquest debat havem estat de l’automne entrò a la primavera, saul los catalans, que es són avenguts; e, a la veritat, han –ho mills fet que no los altres, jassia que encara no ens han artogat lo do. E sobre aquest debat nós e vosaltres nos perdem” (Albert i Gassiot, 1928: 25-26)

En los casos más extremos, y continuando con el peligro que supuso para la Corona de Aragón la guerra con Castilla, se hará referencia a las consecuencias más catastróficas de la guerra y que permanecen durante más tiempo en la memoria colectiva: la muerte. De hecho, durante el largo conflicto que enfrentó a las dos Coronas, las ausencias del Rey Pedro, quien debía estar en la primera línea de batalla, forzaron la intervención de la reina, Elionor de Sicilia, quien proyectaba vivamente la voz del monarca. Su petición de resolución a las Cortes de Catalunya en 1365 era clara: “la triga de un dia és mort e destrucció del senyor rei e del regne” (Albert i Gassiot, 1928: 27).

No obstante, el peligro no siempre se presentaba como una realidad presente, sino que en ocasiones podía aparecer como un conflicto futuro, en el que el dramatismo era menor, aunque la desintegración territorial seguía jugando un papel clave en la persuasión y convencimiento de los brazos allí reunidos. Es el caso de las Cortes de 1383, en las que Pedro el Ceremonioso trata de obtener la ayuda necesaria

para frenar las rebeliones en la isla de Cerdeña y la posible alianza de éstos con los genoveses, instigadores de éstas y tradicionales enemigos de la Corona de Aragón.

“que fort és necessari que donem recapte al fet de Cerdenya, cor segons los molts ardots que havem haüts, así per letres com en altra manera, los jenoveses fan llur tractament et esforç de ligar-se ab los sards et que.s puguen ensenyorir d’ells. E si ells hi eren, seria molt pus difícil de conquerir-los que ara que són per si mateixs, et seguiria-se’n fort gran deshonor a nós et dampnatge a tota la terra” (Albert i Gassiot, 1928: 52)

La distancia del conflicto sardo lo hacía menos palpable para los representantes de los territorios peninsulares, haciendo que los argumentos referentes a un peligro inminente no fueran tan efectivos. Como consecuencia, la negociación entre el rey y los estamentos se hizo larga y ardua, en la que éstos aprovecharon para presentar sus agravios (*greuges*) y obtener del rey una serie de concesiones. Así, desde la proposición inicial el 12 de junio de 1383, pasando por la materialización de sus intenciones sobre Cerdeña el 21 de junio del mismo año, el rey se verá obligado a intervenir personalmente en treinta y una ocasiones, además de otras tantas mediante el envío de cédulas escritas o a través de representantes que hablaban en su nombre, hasta conseguir, el 4 de junio de 1384, un subsidio de 60.000 florines de oro. Para ello, el monarca se vio obligado a desarrollar nuevos tipos de propaganda y de estrategias persuasivas, combinando argumentos psicológicos con otros de carácter más lógico a fin de asegurar su efectividad (Pizarroso, 1993).

Los argumentos lógicos, al contrario que los psicológicos que apelaban a la emotividad y subjetividad de las personas, se adaptaban a las características del receptor o receptores del mensaje, en este caso los diferentes brazos de las Cortes, apelando a su racionalidad mediante el recurso a temas que les eran próximos y conocidos. El primero de estos argumentos, y uno de los más empleados, fue la defensa del bien común. La idea del bien común, muy extendida en la baja edad media, suponía la defensa de los intereses de la colectividad por encima de los propios de cada individuo o estamento, juntamente con la voluntad de buen gobierno y de justicia equitativa. Esta idea, por la amplitud de su acogida, será muy utilizada por los reyes para conseguir dar fuerza a sus discursos y obtener el objetivo que requieren para el conflicto bélico que tiene entre manos, o que, como en el caso que ahora presentamos, para justificar los gastos que ha ocasionado un conflicto que ya ha tenido lugar.

Fernando I, en las Cortes de Montblanc de 1414 hará alusión directa a la salvaguarda de la cosa pública para justificar la necesidad de la pugna contra Jaime

de Urgell y el gasto de 82.000 florines de oro en ella, adquiriendo de esta forma una deuda que ahora pedía que le fuese perdonada.

“nós, liberalment e no obviant d'alguna fretura, puscam entendre en la ministració de la justícia e pacífic e bon regiment e estament d'aquest principat e dels altres nostres regnes e terres; per forma que d'açò que ens ha comanat, bon compte pixam retre a nostre senyor Déus, e nostra cosa pública sia conservasa en pau, tranquilat e repòs” (Albert i Gassiot, 1928: 124-125)

Siguiendo con los argumentos de carácter lógico o racional, la alusión al vínculo feudal será el que mejor encarne la intención del rey por adaptar el mensaje a sus receptores, ya que los estamentos estaban obligados a prestar ayuda y a dar consejo al rey si éste lo requería. Así pues, en el discurso que Pedro el Ceremonioso hace en las Cortes de 1383, el *auxilium et consilium* es utilizado como un argumento más de la propaganda real para conseguir el apoyo necesario para la campaña en Cerdeña.

“et seria gran deshonor a nós et damnatge a tota la terra, perquè és mester que y proveiscam tost per la manera que.s cové. E axí pregamvos de dues coses, ço és, de consell et de ajuda.” (Albert i Gassiot, 1928: 53)

En la misma línea cabe destacar el uso reiterado de referencias históricas y bíblicas como herramienta persuasora del monarca, empleadas no solo en los discursos de la guerra, sino en todo tipo de intervenciones políticas, pues la propia configuración de la sociedad y de la cultura medieval otorgaba a dichas fuentes una autoridad indiscutible. El uso de argumentos extraídos de las sagradas escrituras puede verse aplicado al tema bélico en el discurso que Pedro el Ceremonioso hace en las Cortes de Valencia de 1369, en las que presenta al Juez de Arborea, soberano local de Cerdeña, como un pecador que debe ser castigado, base irrefutable de la legitimidad de una actuación armada en la isla (Albert i Gassiot, 1928: 39)

Finalmente cabe destacar el empleo de referencias históricas, más aun de la propia historia de la Corona de Aragón, como instrumento de persuasión. Así, podemos ver a Martín I en las Cortes de Perpiñán de 1406, haciendo alusión directa a grandes gestas del reinado de su padre:

“No fon gran lo servir que féu en Roger de Llúria al senyor rei en Pere, quan desbaratà l'estol del rei de França en lo port de Roses? No fo gran

lo servir que els catalans feren al rei en Pere al Coll de Panissar, car en aquella jornada no hi hagué sinó catalans? No fo gran el servei que féu al senyor rei En Jacme, nostre besavi, com desbaratà lo poder del rei Rubert de Nàpols a Sicília, e pres lo príncep a son fill ab molta notable fent, e aquell menà pres a Messina, e puis hac sent Lluís per reenes; [...] No fo gran lo servir que féu en Bernat de Cabrera al senyor rei nostre pare quant desbaratà l'estol dels feneveses al Port del Comte e quan pres l'Alguer, e puis a cap de quinze jorns se combaté ab lo jutge d'Arbórea e el vencé en lo camp?" (Albert i Gassiot, 1928: 63)

Al materializar de forma tan explícita sus intenciones y sus necesidades, el rey podría haberse visto debilitado frente a los estamentos, quienes podían cuestionar su capacidad para gestionar el real patrimonio o para defender la integridad de la Corona, generando en torno a la figura del monarca una mala propaganda que arruinase su reputación. La reputación y el honor eran piedras angulares de la legitimación real frente a la sociedad, por lo que era vital que el rey tratase de dar la vuelta a la situación y se mantuviera a la cabeza social y políticamente. Así pues, aunque no ha de olvidarse que el objetivo esencial del discurso del rey era obtener la ayuda necesaria para el desarrollo de sus campañas bélicas, éste se esmeraba en presentar el ejercicio mismo de su labor política como la mejor arma propagandística. La comparecencia en Cortes se convertía en el escaparate perfecto de la capacidad política del rey, quien cumplía con su obligación, no sólo al responder a la llamada de sus súbditos, sino también al legislar para éstos. Los reyes de la Corona de Aragón, así pues, ejercían su labor de forma casi pública, visible, alejándose del modelo de "monarca oculto" postulado para otras monarquías europeas contemporáneas. En la visibilidad del rey residía la clave de su propia legitimidad, una legitimidad aún más inestimable cuando de unir a la Corona en cuestiones de política exterior se trataba.

Las palabras con las que Pedro el Ceremonioso concluye su proposición inicial en las Cortes de 1363, ofrecen un ejemplo sin igual por cuanto al tratamiento de la guerra en los discursos reales:

"Per què, si a morir havem, hajats per cert que no morrem ací, ans volem que vosaltres tots, prelats e clergues e cavallers e hòmens de ciutats e de viles, nos seguiscats a Saragossa, si Cavalcanti o a peu o en canuts hi sabíets tots anar, e que allí, o per tenir corts o per què es vulla, estigma per viure o per morir. E d'açò vos requerim, e açò deim, ab tota aquella major expressió de cor que podem, e ab gran dolor que havem de la perdició Nostra e vostra" (Albert i Gassiot, 1928: 26)

El rey recurre aquí a argumentos de carácter puramente psicológico, haciendo referencia al peligro de la muerte. Una muerte, no obstante, menos traumática si se

da en el campo de batalla, al servicio de la Corona, es decir, en defensa del interés y del bien público. La guerra es, así pues, una empresa colectiva, pero es una empresa dirigida por el rey, quien se erige en garante de la integridad de monarquía en sus momentos más críticos, y quien llama a todos sus súbditos a participar a su lado en una causa cuya perdición pagarían todos.

2. La narración de la guerra en las crónicas

Las crónicas constituyen una de las formas de comunicación política por excelencia de la edad media, de hecho, la mayoría de las monarquías europeas elaboraron crónicas recogiendo una visión propia de la historia y de su configuración en ella. En el presente artículo vamos a analizar el caso concreto de las llamadas “Cuatro grandes Crónicas” de la Corona de Aragón, es decir, el *Llibre dels Feys* de Jaume I, la *Crònica del Rei en Pere* o *Crònica de Bernat Desclot*, la *Crònica de Ramón Muntaner* y la *Crònica de Pere el Cerimoniós*; todas ellas elaboradas entre finales del siglo XIII y finales del XIV.

La crónica es un género historiográfico inspirado en los anales de época antigua que, a partir de la plena edad media, resurge en el contexto europeo al calor de un aumento de la importancia y de la presencia de la palabra escrita; y al que ahora se dota de un nuevo carácter mucho más propagandístico. Así pues, las crónicas constituyen una forma de propaganda política indirecta cuyo objetivo, a medio y largo plazo, es crear una memoria histórica a través de la construcción de una serie de mitos compartidos por todos los súbditos de un reino, generando así una imagen de sí mismos que se proyecta hacia el exterior. Para ello se recurre a la exposición y narración de unos hechos acontecidos en el pasado que se justifican desde una perspectiva actual, adaptándolos así al mensaje que se buscaba transmitir.

El tratamiento que se da a la conquista de Mallorca en las crónicas, especialmente en la de Jaime I, ayuda a entender muy bien el proceso por el cual este hecho acaba convirtiéndose en uno de los principales hitos de la historia de la Corona de Aragón. La conquista de Mallorca, “terra e regne dins la mar” (Jaume I, 2008: 128), supuso un aumento definitivo del peso de la Corona de Aragón en el juego político europeo de la Edad Media y dio fama internacional a Jaime I⁵, quien,

⁵ Las aspiraciones matrimoniales del conquistador se verán, de hecho, satisfechas gracias a la nueva posición adquirida tras la conquista de Mallorca, pues como él mismo señala en su crónica “Que, quan nós no valíem tant, nos donaren la filla del rei de Castella, Don Alfonso; ben és raó que ara, quan valem més, que prengam filla de rei”. Contestación de Jaime I al Maestre de la Orden del Temple y a Blasco de Alagón cuando, al proponerle la conquista de Valencia le dicen que ésta es mucho mejor que Mallorca (Jaume I, 2008: 221).

a raíz de ésta y otras hazañas, elaboró a través de su crónica la imagen de un “nuevo fundador” de la Corona, cuya legitimidad no se basaba tanto en la sangre heredada, sino especialmente en sus actos. La conquista de Mallorca se presenta a través de la crónica como una gesta casi épica, un hecho sin precedentes para el que Jaime I parecía estar prácticamente predestinado. En el episodio inmediatamente posterior a una de las primeras batallas en las Sierra de Porto Pí, cuando aún ni siquiera han alcanzado la ciudad de Mallorca, Nuno Sanç felicita al rey por la victoria y da por sentenciada la conquista de la isla, una conquista a la cual aún le quedaban arduos años de enfrentamientos armados, los cuales, no por estar igualmente recogidos en el *Llibre dels Feyts*, desmienten la clarividencia del conde: “*E quan fo la batalla vençuda, e fom sus, acostà’s a nós Don Nuno e dix: - Bon dia és vengut a vós e a nós, que tot és nostre, pus aquesta batalla havets vençuda*” (Jaume I, 2008: 155).

A pesar del uso de formas personales como el “*nos*” para la redacción de las crónicas de Jaime I y de Pedro el Ceremonioso, la autoría personal de los reyes es un tema, cuanto menos, complejo, que ha suscitado grandes controversias. Pero, al margen del grado de implicación de cada monarca, de lo que no cabe duda es de que éstos estuvieron muy presentes en la composición de las crónicas de la Corona de Aragón, tanto en la selección de contenidos como en la elaboración del discurso. Así pues, nos hallamos frente a una narración de carácter político e ideológico, a través de la que se ofrece una versión idealizada y oficializada de los hechos, con el objetivo de enaltecer y de legitimar a la monarquía y, especialmente, a la figura del rey. Al mismo tiempo, nos servirá para analizar la imagen que de ellos mismos proyectaban. Así pues, las crónicas, como instrumento propagandístico, eran una fuente de legitimación que pretendía ser tanto interior, ante sus súbditos, como exterior, ante el marco geopolítico europeo, convergiendo de este modo en un acto propagandístico con el que reivindicarse ante sus contemporáneos y ante la historia.

Una de las principales novedades que introducen las crónicas es la concepción pública del pasado que, hasta el reinado de Jaime I, se había considerado como algo propio, casi patrimonial, de la casa real. Esta renovación, que como hemos dicho viene de la mano de Jaime I, se basaba en la elaboración de un nuevo tipo de discurso en el que pasado, presente y futuro se unían en la figura del rey, cuyo papel generaba un vínculo sobre el que descansaba la memoria histórica.

Para entender cómo pasado y presente se mezclan en las crónicas, cabe remitirse a uno de los episodios más conocidos de la crónica de Pedro el Ceremonioso, en el que narra cómo los partidarios de la Unión en Valencia entran en su castillo y le obligan a bailar con la reina mientras entonan una satírica canción:

‘E, com fom hora tarda, volguem-nos colgar, e, a cap d'una peça, venc,
per lo pont del Temple, gran colp de gents, ço és, ben quatre-cents

homes ballant ab trompes e tablats, e vengueren al reial e pujaren dessús, e, a la final, que nós e la reina haguem a ballar. E un barber, apellat Gonçalvo, qui es feia capità del dessús dits, mès-se enmig de la reina e de nós, e cantà una cançó que deïa: mal haja qui se n'ira encara ni encara” (Pere el Cerimoniós, 1984: 157-158).

Si el rey se atreve a dejar testimonio de la humillación sufrida a manos de un simple barbero es porque necesita justificar el castigo que, una vez vencida la Unión, va a imponerle:

“E nós diguem-li, com haguem donada la sentència: Vós nos digués, l'altre jorn: Mal haja qui se n'ira, encara ni encara mal; a la cançó no us volguem respondre. Mas ara responem-vos: E qui no us rossegàrà, susara, susara! E hac-n'hi alguns qui foren rossegats e penjats, e altres solament penjatsa. Dels quals n'hi hac alguns, així com ho mereixen, als quals fo donat a beure del metall de la campana de la Unió que havien feta, la qual estava en la sala del Consell de la Ciutat” Pere el Cerimoniós, 1984: 165-166).

Así pues, de lo que no cabe duda es de que el objetivo último que persiguen las crónicas en relación a los hechos de armas que presentan es su justificación y legitimación. Para ello se recurre a argumentos tan diversos como diversas puedan ser las guerras. La recuperación de la isla de Menorca, por ejemplo, es planteada en la Crónica de Ramón Muntaner como una venganza llevada a cabo por Alfonso el Franco:

“Ell se pensà que gran vergonya era de la casa d'Aragón que la illa de Menorca tenguessen sarrins, e així que era bo que els ne gitàs, e que la conquerís, e que en llevàs d'afany son avoncle lo rei de Mallorca [...] E el moixerif de Menorca féu-li'n fred respost; e així lo senyor rei respòs que, ab Déu, ell venjaria lo senyor rei son pare de la traició que li havia feta” (Ramon Muntaner, 1979: 26)

La conquista de Sicilia será otro de los grandes acontecimientos bélicos operado por los monarcas de la Corona de Aragón, pues dada su complejidad llegó a abarcar varios reinados y fue necesario emplear diversos argumentos que la justificasen y legitimasen: el llamamiento de la providencia, la guerra justa o la guerra santa fueron los más recurrentes. Por ejemplo, Muntaner hace clamar al pueblo de Sicilia la ayuda del rey Pedro de Aragón:

“Senyor – dixeren ells –, nós om de la terra òrfena de Sicilia, desamparada de Déu, e de Senyor e de tota bona re terrenal [...]. Senyor,

nós venim a la santa reial majestad vostra de part d'aquell orfe poble a clmar mercè a vós” (Ramon Muntaner, 1979: 90)

Desclot, por su parte, recurre a argumentos de carácter más legalista, haciendo valer los derechos adquiridos por el rey a través de su matrimonio con Constanza de Sicilia:

“Ben sabets que el regne és de la dona Regina, muller mia, e de mos fills, e aquest rei Carles tenia'l a gran tort. E pus així és esdevengut que l'apostoli no em vol fer nengun secors perquè jo romangués ací per conquistar la terra de Frèquia, és, mon cor que jo baja pendre lo regne de Sicília, pues ells lo'm reten” (Bernat Desclot, 2008: 182).

En otras ocasiones, con la intención de otorgar al conflicto la máxima legitimidad, llegará a compararse al rey con un mesías bíblico que debe liberar a su pueblo, en este caso al siciliano, de la tiranía de los franceses:

“con així com Déus deliurà lo poble d'Irrael de les mans e de poder de Faraon, així, senyor, pots tu deliurar aquell regne de la man de la pus cruel gent qui e'l món si, que e'l món tan cruel gent no ha, lla on han poder, com són franceses” (Ramon Muntaner, 1979: 91); “[...] així com tramès Moisès al poble d'Israael e li donà la verga que fa... lo senyor rei d'Aragó deliurarà així mateis lo poble de Sicília” (Ramon Muntaner, 1979: 95)

La indiscutible importancia que adquiere la guerra en las crónicas hace que la ideología militar propia de la Corona de Aragón sea uno de los ejes vertebradores de la narración. La guerra, de este modo, se presenta como justa del rey e injusta de sus enemigos, y la victoria como una plataforma propagandística, una fuente de legitimidad para el monarca.

La ideología caballeresca también tiene un indiscutible peso en la articulación de los hechos narrados en las crónicas. Uno de los mejores ejemplos de ello, que además constituye un caso paradigmático de la Corona de Aragón, es la concepción duelista que en ocasiones se otorga al acto de la guerra. Ello supone presentar al rey como “el primer caballero del reino”, hasta el punto de individualizar en su persona toda la acción bélica, en un combate cuerpo a cuerpo contra sus enemigos y los de su reino. Ésta supone la máxima expresión de personificación de la monarquía, porque, en el duelo, la guerra pierde por un momento su carácter de empresa colectiva para que el rey actúe como cabeza, pero también como cuerpo de la Corona, enfrentándose directamente al enemigo de su reino.

El ejemplo por excelencia de la concepción duelista e individual de la guerra protagoniza Pedro el Grande al hacer una petición de combate cuerpo a cuerpo

entre él y su adversario político, Carlos de Anjou, por el reino de Sicilia. “Certes-ço dix lo rei d’Aragó-, ell dirà ço que es volrà, e nós farem ço qui ens será honor. Mas jo li ho combatrè cos a cos, que jo no he fet res contre fe ne lleialtat” (Bernat Desclot, 2008: 205).

El estilo narrativo de las crónicas no responde a los caprichos del escribano, sino a una estudiada estrategia propagandística. Los recursos literarios se ponen, así pues, al servicio del discurso político. Por el impacto que ayuda a generar, la exageración, entendida como el acto de sobredimensionar deliberadamente el hecho narrado, es una de las técnicas más empleadas. La exageración suele presentarse, esencialmente, de dos maneras: para destacar las capacidades del enemigo, haciendo así de la victoria un acto aun más épico; y para elevar la actuación del rey y de sus vasallos en el marco de una batalla. Por ejemplo, cuando se presenta el asedio de una ciudad, es bastante habitual hacer alarde de sus defensas, consiguiendo no solo dignificar la victoria, sino también justificar el ataque, pues se remarcan las virtudes de lo que pasará a ser el botín de guerra. “E posà son setge sobre la ciutat de Murcia, qui és ciutat molt noble e honrada e molt forts e mills murada que ciutat gaire que sia e’l món” (Ramon Muntaner, 1979: 42)

La segunda forma de exageración más habitual que encontramos en las crónicas es la de sobreelevar el número de enemigos o el número de víctimas. Es lo que hace Muntaner en el pasaje de la batalla contras los franceses en Peralada:

“E així podets pensar quin fet d’armes fo aquest [...], que tota hora hi romaseren més de tres-cents vint cavallers franceses morts, dels quals fo opinió d’aquells qui a la batalla eren, que sol lo senyor rei, de les sues mans n’havia més morts de seixanta” (Ramon Muntaner, 1979: 217)

Aunque normalmente la guerra era presentada como un acto noble, heroico, la batalla, es decir, el enfrentamiento bélico en sí, no dejaba de ser un hecho cruel. En esta línea, el recurso de la exageración también puede ser utilizado para remarcar la vertiente más atroz de la guerra. Un buen ejemplo de ello lo constituye el capítulo de la Guerra de Gerba en la Crónica de Muntaner:

“E con tots los moros foren morts, anam-nos-en al caser, e combatem-lo, e a la fin presem-los; e morí tothom qui fos de dotze anys amunt; e cativam, entre fembres e infants, ben dotze milia persones” (Ramon Muntaner, 1979: 144)

La censura, o silencio selectivo, es otro de los recursos más empleados por la cronística para remarcar el mensaje principal, o para evitar desviaciones de éste.

Algunos de los ejemplos más significativos de ello los podemos encontrar en la Crónica de Jaime I, que omite, entre otras cosas, el primer intento de conquista de Valencia, callando el fracaso del asedio de Peñíscola, previo a la empresa mallorquina, y pasando a narrar directamente la conquista de la isla, un hecho mucho más heroico y, a la vez, novedoso.

Desclot también hace gala en su crónica de estas omisiones históricas. Es el caso, por ejemplo, de la ausencia en la narración del castigo impuesto por el Papa a Pedro el Grande por su actuación en Sicilia; o la omisión del paso del rey por Logroño, donde podría haberse planteado una acción conjunta entre Castilla y Aragón contra Francia y Navarra.

Sin duda, la representación del enemigo en las crónicas no está libre de intención política, pues cualquier oportunidad sirve para descalificar o para achacarle intenciones innobles. Este recurso es lo que conocemos como contrapropaganda, es decir, la acción de subvertir un mensaje que normalmente caracteriza al rey o a sus vasallos para, en clave negativa, referirse al adversario. Así, la cobardía, las actitudes deshonestas o la malicia pasan a convertirse en patrimonio de su personalidad.

“Quan veeren que no podien passar los munts ne entrar en Catalunya, e veïen d'altra part los ardits que els cavallers e servents del rei d'Aragó los faïen, tengueren-se forts per escarnits e quaix desesperaven-se quan guardaven cap amunt vers la muntanya, tan la veïen alta. Per què se'n tornaren molts d'ells en lur terra(...) Tres setmanes havem ací estat e plus, e no havets encara passat lo coll de Panissars ne la muntanya. Perquè, si així ho fets, més val que ens en tornem en França que si gastàvem lo tresor nostre e de l'Església menjant e bevent e no faent res de nostre enteniment.” (Bernat Desclot, 2008: cap. 145).

Desclot hace un uso magistral del elemento contrapropagandístico en estos dos fragmentos, en los que presenta a los franceses como unos cobardes, derrochadores y frívolos. Pero no es el único, en la Crónica de Pedro el Ceremonioso también podemos encontrar algunos ejemplos de contrapropaganda, siendo éste, quizás, uno de los más clarividentes “en aquest sisè capítol és contengut e declarat lo fet de la guerra, la qual lo rei de Castella iniquament e maliciosa s'esforçà de fer contra nós rei En Pere”. (Pere el Cerimoniós, 1984: 189).

Así pues, hemos visto como se ponen a disposición de la guerra todos los recursos propagandísticos posibles con el objetivo de asegurarse de que el mensaje sea transmitido con claridad. En ocasiones, incluso la propia guerra puede convertirse en un elemento propagandístico de primer orden, como sucede, por ejemplo, en este fragmento de la crónica de Ramón Muntaner, lleno de simbolismos:

“E con los set cavaller dels dotze veeren que els cinc n’eren morts per mà del senyor infant, e veeren les meravelles que ell faïa, acordaren-se que ferisses tots en lo cavall del senyor infant e que el metessen en terra. E així ho faeren. [...] e van-li matar lo cavall, [...]; e en aquell punt mateix mataren lo cavall al seu banderer, e la senyera fo caüda en terra. E com lo senyor infant fo en terra, l’espaa li volà de la mà, al caura, de la qual no tenia pus de la meitat [...]. E no oblidà pas en què era, ans se deseixí de a sella e del cavall, que li jaïa dessús, així con aquell qui era mot fort e deliure e ab lo major cor de fer d’armes que cavaller qui e’l món sia, e va trer lo bordó que portava cint; e veé la sua senyera en terra, e ab lo bordó en la mà, va llevar la sua senyera, [...]. E con hac la senyera llevada, ell se veé davant los set cavallers, e regonec Orrigo, tudesc; e ab lo pom del bordó al pits, va brocar envers ell, e va-li tal colp donar per mig del pits, que d’altra part no li passà; e caec en terra mort, sí que jamés no el calgué tonar en Alemanyà a contar noves d’esta batalla” (Ramon Muntaner, 1979: 176).

La señera, la espada rota o el enemigo caído son aquí potentes símbolos. El rey, acorralado y prácticamente vencido, sin más ayuda que un espada partida por la mitad, arriesga su vida para recoger la señera caída al suelo. El rey puede perecer en la batalla, como cualquier otro caballero, pero la Corona, el cuerpo político del reino que se ve representado en su bandera, debe perdurar. Aun así, en un acto de valentía y de fuerza, el rey arremete contra su enemigo, matando a la única persona que podría dar noticia del momento de debilidad sufrido no solo por el monarca, sino por la Corona de Aragón en si misma.

3. Conclusión

En conclusión, Crónicas y discursos en Cortes nos muestran cómo la guerra es uno de los núcleos principales de la estrategia propagandística de la monarquía aragonesa.

Como hemos visto, los objetivos de la monarquía variaban en función del contexto en el que nos encontremos. Así, un mismo hecho puede ser presentado tanto en una Crónica como en un discurso en Cortes, sin embargo, éste aparecerá de formas muy diferente en cada uno de ellos, ya que el monarca utilizará unos determinados recursos propagandísticos para con ellos conseguir el objetivo concreto que está buscando. Un ejemplo de ello sería las narraciones hechas de la guerra con Castilla, presentada de forma dramática en las Cortes, pero como algo controlado en la Crónica, donde de antemano se minimizan los efectos negativos.

La persecución de un objetivo determinado era lo que determinaba las estrategias adoptadas por la monarquía para adaptarse a un soporte, un receptor y un escenario que asegurasen la eficacia de su mensaje. Así pues, los discursos de la guerra constituían una forma más de la propaganda política de los reyes de la Corona de Aragón, con lo que podemos concluir que la propaganda, dada su amplitud, se convierte en un mecanismo cambiante dependiendo de los fines para los cuales se generaba.

Referencias

Fuentes

Albert, R. i Gassiot, J. (1928). *Parlaments a les Corts catalanes*. Barcelona: ENC.

Bernat Desclot (2008). *Crònica*. Ed. Ferran Soldevila. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

Jaume I (2008). *Libre dels feits*. Ed. Ferran Soldevila. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

Pere el Cerimoniós (1984). *Crònica*, ed. Ferran Soldevila. Barcelona: Edicions 62 / Ediciones Orbis.

Ramon Muntaner (1979). Ed. Marina Gustà. Barcelona: Edicions 62.

San Isidoro de Sevilla (2004). *Etimologías*. Ed. José Oroz y Manuel A. Marcos. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Bibliografía

Alvira Cabrer, M. (1996). Guerra e ideología en la España del siglo XIII: la conquista de Mallorca según la Crónica de Bernat Desclot. *En la España Medieval*, 19, 37-50.

Arias Guillén, F. (2007). Los discursos de la guerra en la Gran Crónica de Alfonso XI. *Miscelánea Medieval Murciana*, 31, 09-21.

Carrasco Manchado, A. I. (2000). *Discurso Político y Propaganda en la Corte de los Reyes Católicos (1474-1482)*. Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid.

- Cawsey, S. F. (2008). *Reialesa i propaganda: l'eloqüència reial i la Corona d'Aragó, c. 1250 – 1450*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Cingolani, S. M. (2006). Seguir les vestígies dels antecessors. Llinatge, reialesa i historiografia a Catalunya des de Ramon Berenguer IV a Pere II (1131-1285). *Anuario de Estudios Medievales*, 36/1, 201-240.
- Cingolani, S. M. (2007). *La memòria dels Reis: les Quatre Grans Cròniques i la historiografia catalana des del segle X al XIV*. Barcelona: Base.
- Cingolani, S. M. (2008). De historia privada a historia pública y de la afirmación al discurso: Una reflexión en torno a la historiografía medieval catalana (985-1288). *Talia Dixit*, 3, 51-76.
- Contamine, Ph. (1984). *La guerra en la Edad Media*. Barcelona: Labor.
- García Fitz, F. (2003). *Edad Media: Guerra e Ideología: justificaciones jurídicas y religiosas*. Madrid: Sílex.
- Kantorowicz, E. H. (1985). *Los dos cuerpos del rey: un estudio de teología política medieval*. Madrid: Alianza.
- López Valero, M. (1997). La guerra de los dos Pedros: Discurso e interpretación de la Crónicas de Pere IV el Ceremoniós y Pedro I el Cruel. *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995), vol. 2, 915-924.
- Mas i Solench, J. (1995). *Les corts a la Corona Catalano-aragonesa*. Barcelona: Rafael Dalmau.
- Pizarroso Quinteiro, A. (1993). *Historia de la Propaganda: notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*. Madrid: Eudema.
- Rubiés, J. P.; Salrach, J. (1986). Entorn de la mentalitat i la ideología del bloc de poder feudal a través de la historiografía medieval fins a les quatre grans cròniques. *Estudi General*, 5-6, 467-506.
- Ruiz Doménech, J.E. (1980). Guerra y agresión en la Europa feudal: el ejemplo catalán. *Quaderni di Studi Classici e Medievali* II, 3, 265-324.

Ruiz Domingo, Lledó y Navarro Olmos, Elena

El discurso de la guerra: la propaganda regia frente a los conflictos bélicos de la Corona de Aragón
www.revistarodadafortuna.com

Sanmartín Bastida, R.; Taylor B.; Vidal Doval R. (2010). Hacia una poética del sermón. *Revista de poética medieval*, 24, 11-15.